DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
930-2026	Dirección de Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Grupo Interno de Trabajo de Inclusión TIC para Personas con Condición de Discapacidad	900525880	VALENCIA PRODUCCIONES FX SAS

Objeto contractual	Promover e incentivar la apropiación y uso de las TIC mediante el desarrollo de contenidos digitales a través de teléfonos celulares o dispositivos móviles, en las categorías y proyectos de Smartfilms.	**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$ 2.604.492.000,00

Fecha de suscripción	**Plazo (días)**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Período de reporte**	**Nombre del supervisor**	**Cargo del supervisor**	**No. Identificación del supervisor**
4/02/2026	282	4/02/2026	15/11/2026	**abril-2026**	William Alexander Sanchez	Director de Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)	**1.032.459.509**

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**109026**	29/01/2026	0,00	$ 2.604.492.000,00	

TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				**$ -**	
NOMBRE DEL CEDENTE			**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**
NOMBRE DEL CESIONARIO			**No. Identificación**		

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	**Fecha terminación**	**Acta de terminación**				**Fecha del acta de terminación anticipada**
		SI		NO	X	

Contrato	**930-2026**

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
				Valor Total de Contrato	**$**	**2.604.492.000,00**
Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
15/04/2026	$ 781.347.600,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
15/07/2026	$ 781.347.600,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/11/2026	$ 1.041.796.800,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	**$ 2.604.492.000,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**0,00%**	**$ 0,00**	

SALDO POR GIRAR	100,0%	$ 2.604.492.000

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Elaborar y entregar un plan de trabajo, operativo y de comunicaciones en el que se detallen todas las acciones que se llevarán a cabo durante la ejecución del contrato, a más tardar en el quinto (5°) día hábil siguiente a la suscripción del acta de inicio, de conformidad con las especificaciones definidas en el anexo técnico	4,50%	El cronograma de actividades generales se elaboró en febrero 2026 y se ha realizado la socialización del procedimiento para implementar la estrategia de campaña exclusiva de las categorias SMARTIC INCLUYENTE, REDVOLUCIONARIAS TIC, ETNIAS Y LGBTIQ+. Se ha desarrollado un timeline general del festival y plan de comunicaciones segun las estrategias de apertura de todas las categorias. Se desarrolla un timeline general de las actividades del proyecto durante la vigencia 2026. Se presenta el cronograma de talleres de la agenda académica tanto para Bogotá como en las diferentes regiones del país. Se presenta una estrategia digital de comunicaciones de contenidos de forma global.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 2:	Realizar las cuatro categorías previstas en el Anexo Técnico (Categoría SmarTIC Incluyente, REDvolucionarias TIC, Comunidades étnicas, Comunidad LGBTIQ+) como parte del festival Smart Films 2026	4,50%	En el lanzamiento del evento del 19 de febrero 2026, una vez realizada la apertura de las categorías en el Festival 2026, se comunicó toda la información pertinente de las 4 categorías: SmarTIC Incluyente, REDvolucionarias TIC, Comunidades étnicas y Comunidad LGBTIQ+.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 3:	Desarrollar espacios de entrenamiento en desarrollo de habilidades de creación de contenidos con el celular para diferentes plataformas para 4.600 personas en los municipios del país focaliza dos, entre las que se cuentan personas con discapacidad, mujeres, con pertenencia étnica y comunidad LGBTIQ+ y generar el certificado correspondiente a los y las participantes de los espacios.	4,50%	En el contexto de la realización de la agenda académica iniciada en febrero, al mes de abril se han realizado 64 talleres en 22 ciudades con 3.374 participantes. Dentro de los datos más relevantes se indica que la participación de las mujeres fue de un 54,15% y de hombres un 45,85%. Cabe resaltar que con relación a los talleres de capacitación, asistieron 419 personas con discapacidad, 441 personas de la población étnica y 175 se identifican pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+. Particularmente en la ventana de tiempo de 26/03/2026 a 25/04/2026, se resalta que la participación de 1256 personas, de la cuales 57,6% fueron mujeres y 42,4% hombres. Cabe resaltar que, con relación a los talleres de capacitación, asistieron 184 personas con discapacidad, 114 personas de la población étnica y 101 se identifican de la comunidad LGTBIQ+.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 4:	Realizar la convocatoria, curaduría selección oficial, estreno de cortometrajes en el festival y premiación de las cuatro categorías previstas en el Anexo Técnico (Categoría SmarTIC Incluyente, REDvolucionarias TIC, Comunidades étnicas, Comunidad LGBTIQ+) dentro del marco del único Festival de cine SMARTFILMS® hecho con celulares, asegurando la participación en los términos del anexo técnico	4,50%	De acuerdo con el cronograma establecido para la ejección del contrato, este proceso se realizará desde el día 22 de junio de 2026, una vez cerrada la convocatoria de las Categorías SmarTIC Incluyente, REDvolucionarias TIC, Comunidades étnicas y Comunidad LGBTIQ+.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 5:	Realizar un evento de lanzamiento de las cuatro categorías SmarTIC Incluyente, REDvolucionarias TIC, Comunidades étnicas y Comunidad LGBTIQ+, el cual debe ser accesible.	4,50%	Esta obligación se cumplió y fue realizada en el 19 de febrero, concluyó con la apertura del lanzamiento de SMARTFILMS 2026.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 6:	Desarrollar e implementar una estrategia de relacionamiento accesible que favorezca la inclusión digital que motive la participación de las poblaciones.	4,50%	La estrategia de relacionamiento que favorece la inclusión digital de personas con discapacidad, y que busca motivar su participación activa en los procesos de formación audiovisual, continúa fortaleciendo su alcance mediante la articulación con instituciones y actores clave en los territorios. Durante el mes de abril, se adelantaron gestiones institucionales estratégicas orientadas a ampliar la cobertura de los talleres de apropiación tecnológica a través del cine con celular, consolidando presencia en diferentes regiones del país. Entre las principales entidades con las que se estableció contacto y se desarrollaron procesos de articulación para la ejecución de actividades formativas se encuentran: Fundación Plataformas (Pereira y Armenia) ASORTOL – Asociación de Sordos del Tolima (Ibagué) Fundación Intégrame (Barranquilla) Fundación Funindown (Barranquilla) Fundación FUNDAVÉ (Barranquilla) Alcaldía de Barranquilla Universidad del Norte (Barranquilla) Banco de la República – Cultura Leticia Secretaría de Cultura, Educación y Turismo de Leticia SENA Leticia OPIAC (Leticia) ONIC (Leticia) Alcaldía de Leticia Universidad del Quindío (Armenia) Universidad Cooperativa de Colombia (Pereira) Universidad Areandina (Pereira) Politécnico Metropolitano (Pereira) Fundación CINDES (Pereira) Secretaría de Cultura de Pereira Asociación Arcoíris (Armenia) Fundeafro (Armenia)	1,36%	1,36%	3,14%

OBLIGACIÓN 7:	Desarrollar clínicas Smartfilms con los participantes de las categorías	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de Focus group SMARTFILMS® se llevará a cabo en el mes de septiembre 2026	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 8:	Certificar a todos los participantes que envíen cortometrajes con 16 horas prácticas de realización audiovisual con celulares	4,50%	El diseño de este arte del certificado fue entregado en el mes de febrero y será utilizado para certificar a los participantes de las capacitaciones. Las certificaciones son auditadas por el equipo de SMARTFILMS a las personas que hayan enviado su cortometraje al cierre de las convocatorias	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 9:	Realizar el pago de los incentivos, que serán de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000) al ganador de cada una de las cuatro categorías	4,50%	Los pagos de los premios, que serán de 25.000.000 COP (veinticinco millones de pesos colombianos) a los ganadores de cada una de las tres categorías se entregarán en los meses de noviembre y diciembre de 2026	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 10:	Garantizar la accesibilidad de los diferentes espacios de encuentros virtuales y presenciales	4,50%	Se asegura la participación de un interprete de lengua de señas en todos los eventos sean presenciales, presenciales con transmisión vía streaming y virtuales, cuando dentro de la actividad a desarrollar se tenga particiación de la población con discapacidad.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 11:	Desarrollar y ejecutar un taller de realización audiovisual con celular para el equipo Ministerio que estará vinculado a la campaña	4,50%	En cumplimiento de la obligación establecida, se desarrolló un taller virtual de realización audiovisual con celular el día 22 de abril dirigido al equipo del Ministerio TIC vinculado a la campaña y adicionalmente con personas vinculadas al programa Ciberpaz 2026.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 12:	Desarrollar de manera transversal para todas las categorías Focus Group con especialistas del medio audiovisual sobre preproducción, producción y postproducció	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de Focus group SMARTFILMS® se llevará a cabo en el mes de octubre 2026	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 13:	Implementar la estrategia de comunicaciones en los términos previstos en el anexo técnico	4,50%	La estrategia 360 (Vallas, medios impresos, Free press, Digital) desarrollada para las categorías del Ministerio TIC en el marco del Festival SMARTFILMS® 2026 tiene como objetivo maximizar la visibilidad de la convocatoria e incentivar la participación activa de personas con discapacidad, mujeres y comunidades étnicas. Se implementa una estrategia de ATL con 2 vallas publicitarias con más de 11 millones de impresiones, publicidad en 4 buses bastidores y externa con 96.000 impresiones y 4 estaciones de transmilenio con más de 15 millones de impresiones. Se implementa una estrategia integral de comunicaciones, en *free press* dando resultados de 6 notas y más de 1.1 millón de impresiones y un media value de mas de 22.8 millones de pesos. Para una estrategia digital exclusiva en la categoria de SMARTIC INCLUYENTE se realizaron 6 posteos logrando más de 11 mil impresiones. Para una estrategia digital exclusiva en la categoria de REDVOLUCIONARIAS TIC se realizaron 4 posteos logrando más de 52 mil impresiones. Para una estrategia digital exclusiva en la categoria de ETNIAS se realizaron 3 posteos logrando más de 8 mil impresiones. Para una estrategia digital exclusiva en la categoria de LQTBIQ+ se realizaron 5 posteos logrando más de 10 mil impresiones. La difusión en página web exclusiva para la categoría SMARTIC INCLUYENTE se ha tenido un alcance de 5.632 visitas, para REDVOLUCIONARIAS TIC un alcance de 6.123 visitas, Etnias un alcance de 4.427 visitas y para LGBTIQ+ un alcance de 3.559 visitas. Y para las 4 categorias se realizaron 4 envíos de mensajes de difusión masivo a una base de datos de más de 40 mil personas.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 14:	Implementar una plataforma o medio digital accesible de votación al público de los cortometrajes.	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de Implementación de una plataforma o medio digital accesible de votación al público de los cortometrajes se llevará a cabo en el mes de septiembre 2026. *Las fechas de estos eventos están sujetas a cambios por circustancias extraoficiales al festival.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 15:	Garantizar un espacio de muestra de cortometrajes para cada una de las categorías en el marco del evento de clausura. Para el caso de la categoría SmarTIC Incluyente, los cortos deben ser accesibles	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de muestra de cortometrajes para cada una de las categorías SmarTIC Incluyente y REDvolucionarias TIC accesibles. se llevará a cabo en el mes de septiembre 2026. *Las fechas de estos eventos están sujetas a cambios por circustancias extraoficiales al festival *	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 16:	Realizar un evento de clausura para premiar el mejor corto de las categorías, garantizando una amplia cobertura y la accesibilidad para el disfrute de sus públicos objetivo	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de clausura para premiar el mejor corto de la categoría SmarTIC Incluyente y el mejor corto de la categoría Redvolucionarias TIC se llevará a cabo en el mes de septiembre 2026. *Las fechas de estos eventos están sujetas a cambios por circustancias extraoficiales al festival *	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 17:	Realizar reportes, informes y bases de datos, donde se dé cuenta de los avances y/o cumplimiento de metas con la periodicidad que establezca el Ministerio TIC, de acuerdo con el protocolo de gestión de datos de la Dirección de Apropiación de TIC y en los términos previstos en el anexo técnico.	4,50%	- Se ha compartido el informe de avances mensual de actividades correspondiente al mes de abril 2026. - Se comparte repositorio de datos de las capacitaciones asociadas al proyecto para la ventana de tiempo de 26/03/2026 a 25/04/2026. El repositorio cumple con los criterios mínimos de calidad requeridos para los fines de análisis de la actividad mensual de las capacitaciones ofrecidas en el marco del proyecto y las 4 categorías que apoya MinTIC.	1,36%	1,36%	3,14%

OBLIGACIÓN 18:	Autorizar el uso al Ministerio de TIC, de los cortometrajes o contenidos producidos en el marco de ejecución del presente contrato.	4,50%	Se autoriza el uso al Ministerio de TIC, de los cortometrajes o contenidos producidos en el marco de ejecución del presente contrato.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 19:	Ceder a nombre del Ministerio de TIC los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos producidos en el marco de ejecución del contrato, en caso de que sean sujetos de dicho tratamiento.	4,50%	Se cede a nombre del Ministerio de TIC los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos producidos en el marco de ejecución del contrato, en caso de que sean sujetos de dicho tratamiento.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 20:	Dar los créditos al Ministerio / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en los diferentes eventos, premiaciones y demás en donde se realice el reconocimiento a cada una de las categorías	4,50%	Se darán los créditos necesarios en los diferentes eventos, premiaciones y demás en donde se realice el reconocimiento a cada una de las categorías.	1,36%	1,36%	3,14%
OBLIGACIÓN 21:	Realizar informe final en el que se entregue al Ministerio / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la base de datos que resulte del proyecto SmartFilms, con toda la información recolectada, debidamente estructurada, depurada y dispuesta en archivos, de igual manera deberá entregar el modelo conceptual de la base de datos con el diccionario de datos	5,50%	Se realizará informe final en el que se entregue al Ministerio / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la base de datos que resulte del proyecto SmartFilms, con toda la información recolectada, debidamente estructurada, depurada y dispuesta en archivos, de igual manera deberá entregar el modelo conceptual de la base de datos con el diccionario de datos.	1,66%	1,66%	3,84%
OBLIGACIÓN 22:	Las demás que le sean asignadas inherentes al objeto del contrato.	4,50%	Hasta la fecha de corte de marzo 2026, se ha brindado la gestión necesaria a las tareas que le han sido asignadas inherentes al objeto del contrato.	1,36%	1,36%	3,14%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**30,14%**	**30,14%**	**69,86%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**			**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	Yesenia Isabel Valencia Cano	FIRMA	William Alexander Sanchez
fecha	4/5/2026	fecha	4/5/2026

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

03 GCC-TIC-FM-055
InformeEjecucionContrato_SmartFilms_2026_ABRIL

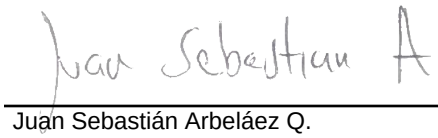
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260508-104909-a79bf8-20463893
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-08 10:49:09
Finalización: 2026-05-08 11:06:09

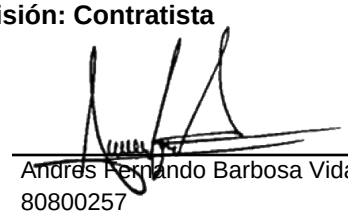
Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista



Juan Sebastián Arbeláez Q.
1020740646
jarbelaez@mintic.gov.co
Contratista DATIC

Revisión: Contratista



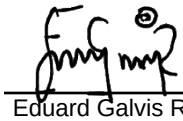
Andres Fernando Barbosa Vidal
80800257
abarbosa@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Apropiación TIC

Revisión: Coordinador GIT Inclusión TIC



Giovanny Garzón Gil
80.756.290
ggarzon@mintic.gov.co
Coordinador GIT inclusión TIC PcD
Mintic

Elaboración: Profesional Especializado



Eduard Galvis Restrepo
88237987
egalvis@mintic.gov.co
Profesional Especializado
MinTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

03 GCC-TIC-FM-055
InformeEjecucionContrato_SmartFilms_2026_ABRIL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260508-104909-a79bf8-20463893

Creación: 2026-05-08 10:49:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-08 11:06:09

Escanee el código para verificación

Aprobación: Director(E) Apropiación de TIC

William Alexander Sánchez Martínez
1032459509
wasanchez@mintic.gov.co
Director (e) de Apropiación TIC & Subdirector para las Competencias Digital
MinTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

03 GCC-TIC-FM-055
InformeEjecucionContrato_SmartFilms_2026_ABRIL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260508-104909-a79bf8-20463893

Creación: 2026-05-08 10:49:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-08 11:06:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Eduard Galvis Restrepo egalvis@mintic.gov.co Profesional Especializado MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-05-08 10:49:11 Lec.: 2026-05-08 10:49:33 Res.: 2026-05-08 10:50:16 IP Res.: 191.106.139.100 Canal: Email
Revisión	Giovanny Garzón Gil ggarzon@mintic.gov.co Coordinador GIT inclusión TIC PcD Mintic	Aprobado	Env.: 2026-05-08 10:50:16 Lec.: 2026-05-08 10:52:38 Res.: 2026-05-08 10:52:53 IP Res.: 191.156.59.65 Canal: Email
Revisión	Andres Fernando Barbosa Vidal abarbosa@mintic.gov.co Contratista Dirección de Apropiación TIC	Aprobado	Env.: 2026-05-08 10:52:53 Lec.: 2026-05-08 11:00:43 Res.: 2026-05-08 11:00:50 IP Res.: 191.95.51.161 Canal: Email
Revisión	Juan Sebastián Arbeláez Q. jarbelaez@mintic.gov.co Contratista DATIC	Aprobado	Env.: 2026-05-08 11:00:50 Lec.: 2026-05-08 11:01:41 Res.: 2026-05-08 11:01:48 IP Res.: 191.156.54.202 Canal: Email
Aprobación	William Alexander Sánchez Martínez wasanchez@mintic.gov.co Director (e) de Apropiación TIC & Subdirector para MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-05-08 11:01:49 Lec.: 2026-05-08 11:06:01 Res.: 2026-05-08 11:06:09 IP Res.: 191.156.60.254 Canal: Email